



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 17 MAR 2011

VISTO:

El cierre del Ejercicio 2010, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar algunas compensaciones entre las partidas presupuestarias a fin de respaldar todas las imputaciones realizadas en el Sistema de Registros Económico Financiero -SIPEFCO- durante el Ejercicio 2010.

Que dichas compensaciones resultan necesarias a fin de adecuar el crédito presupuestario en función del gasto del ejercicio.

Que la medida fue tomada ante la falta de crédito en las distintas Unidades Académicas e Incisos presupuestarios.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este Cuerpo el 03 de Marzo ppdo.

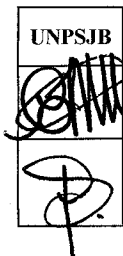
POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Efectuar las compensaciones indicadas en los Anexos I y II que se agregan y forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N° 001/11




NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

ANEXO I**PRESUPUESTO 2010
EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Finalidad: 3 - Servicios Sociales

Función: 4 - Educación y Cultura

Jurisdicción: 70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Serv. Administrativo: 826 - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

PROGRAMA	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
01 - ACTIVIDADES CENTRALES			-3.758.588,91
	1	GASTOS EN PERSONAL	-3.567.467,64
	2	BIENES DE CONSUMO	69.167,60
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	-1.259.138,55
	4	BIENES DE USO	-232.534,22
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	1.420.113,85
	7	SERVICIOS DE LA DEUDA	-188.729,95
16 - EGRESADOS EN INGENIERIA			37.048,53
	2	BIENES DE CONSUMO	21.118,41
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	35.233,15
	4	BIENES DE USO	-64.887,03
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	45.584,00
17 - EGRESADOS EN HUMANIDADES			-7.331,97
	2	BIENES DE CONSUMO	-36,45
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	81.436,07
	4	BIENES DE USO	-100.691,59
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	11.960,00
18 - EGRESADOS EN CIENCIAS NATURALES			-163.901,51
	2	BIENES DE CONSUMO	-20.026,79
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	-15.901,76
	4	BIENES DE USO	-146.790,96
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	18.818,00
19 - EGRESADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS			18.173,81
	2	BIENES DE CONSUMO	32.463,68
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	135.003,13



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

//...02.- (Anexo I).

4	BIENES DE USO	-140.955,00
5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	-8.338,00

21 - INVESTIGACION 2.765.798,65

1	GASTOS EN PERSONAL	2.366.900,98
2	BIENES DE CONSUMO	23.892,84
3	SERVICIOS NO PERSONALES	358.782,70
4	BIENES DE USO	59.062,40
5	TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR E.C.	-42.840,27

22 - EGRESADOS EN NIVEL MEDIO -35.932,80

2	BIENES DE CONSUMO	-5.932,80
4	BIENES DE USO	-30.000,00

23 - EGRESADOS EN CIENCIAS JURIDICAS -110.067,20

2	BIENES DE CONSUMO	-2.193,63
3	SERVICIOS NO PERSONALES	19.171,25
4	BIENES DE USO	-147.749,00
5	TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR E.C.	20.704,18

24 - PROMEI 937.401,28

1	GASTOS EN PERSONAL	936.106,35
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.294,93

26 - PACENI 35.710,00

2	BIENES DE CONSUMO	319,51
4	BIENES DE USO	40.015,60
5	TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR E.C.	-4.625,11

52 - OBRA AMPLIACION EDIFICIO AULAS 281.690,12

4	BIENES DE USO	281.690,12
---	---------------	------------

TOTAL GENERAL 0,00


NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE



RES. "C.S." N° 001 / 11

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

ANEXO II

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Jurisdicción : 70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Serv. Administrativo: 826 - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

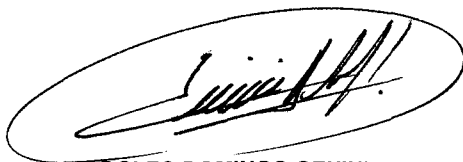
11 - TESORO NACIONAL

0,00

TOTAL

0,00


NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE